

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2280** *Resolución de 22 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 239, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico Encargado, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/Juzgado de Paz, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y Portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento ([pst.pealdebecerro.es](http://pst.pealdebecerro.es)).

Peal de Becerro, 22 de enero de 2024.–El Alcalde, David Rodríguez Martín.